



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 4 de septiembre de 2026

NOTA CD N° 13/2026

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación de la Señora Decana, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 13/26** a realizarse el **martes 8 de septiembre** del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Informe Decana**
2. **Temas Sobre Tablas**
3. **Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

3.1) Expte. N° 6228/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita al Consejo Superior autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Gestión de Empresas de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N°302/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 42/43 del expediente de referencia.*

3.2) Expte. N° 6187/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 303/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 11/12 del expediente de referencia.*

3.3) Expte. N° 6191/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Taller Seminario TI, de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), con extensión de funciones a Gestión de las Tecnologías de la Información de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Sede Salta.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Despacho N° 305/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 7/8 del expediente de referencia.*

3.4) Expte. N° 6197/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de dos (2) cargos de alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Cálculo Financiero, de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) y con colaboración al “Servicio de Apoyo Educativo” (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 318/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 10/11 del expediente de referencia.*

3.5) Expte. N° 6190/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Estadística I”, de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), con extensión de funciones a Estadística II de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 304/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 7/8 del expediente de referencia.*

3.6) Expte. N° 6544/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita nueva propuesta al Consejo Superior del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura Antropología de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudios 2013), que se dicta en la Extensión Áulica de Cafayate (Res. CD-ECO N° 666/24).

Despacho N° 321/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 80/81 del expediente de referencia.*

3.7) Expte. N° 6558/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita nueva propuesta al Consejo Superior del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura Administración de Empresas Turísticas de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudios 2013), que se dicta en la Extensión Áulica de Cafayate (Res. CD-ECO N° 608/24).

Despacho N° 322/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 103/104 del expediente de referencia.*

3.8) Expte. N° 6542/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita nueva propuesta al Consejo Superior del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura Geografía del Turismo de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudios 2013), que se dicta en la Extensión Áulica de Cafayate (Res. CD-ECO N° 220/25).



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Despacho N° 324/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 98/99 del expediente de referencia.*

3.9) Expte. N° 6051/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita modificar los Art. 1 y 5 de la Res. CD-ECO N° 082/26, en el marco del llamado a Concurso Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir dos (2) cargos regulares de Profesor de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 298/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 49 del expediente de referencia.*

3.10) Expte. N° 6730/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura para un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Organización de Sistemas Administrativos con extensión de funciones a Organización y Sistemas Administrativos de la carrera Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022 y 2003 respectivamente), Sede Salta.

Despacho N° 320/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 225/228 del expediente de referencia. Solicitar al Consejo Superior la designación de la Prof. Ana Clara Rebuffi en el citado cargo.*

3.11) Expte. N° 6016/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Costos” de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 313/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 80/84 del expediente de referencia. Designar al Prof. Néstor Guillermo Vicco Martínez en el citado cargo.*

3.12) Expte. N° 6001/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Francés de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudios 2013), Extensión Áulica de Cafayate.

Despacho N° 315/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 67/70 del expediente de referencia. Designar a la Prof. María Paula Luna en el citado cargo.*

3.13) Expte. N° 6067/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I con extensión de funciones a Teoría y Técnica Impositiva II, de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Despacho N° 328/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 72/73 del expediente de referencia. Designar a la Prof. Patricia Mónica Rosario Altamirano en el citado cargo.*

3.14) Expte. N° 6086/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 314/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 130/141 del expediente de referencia. Designar a la Prof. María Mercedes Molina Vasvari en el citado cargo.*

3.15) Expte. N° 6095/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de dos (2) cargos de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría para la asignatura Gestión de Empresas de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 327/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 146/163 del expediente de referencia. Designar a la Prof. María Alejandra Nina y Prof. Linda Pamela Liendro en el citado cargo.*

3.16) Expte. N° 6117/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita promover transitoriamente al Ing. Sergio Hernán Crespo al cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura Matemática I de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) que se dicta en Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta la sustanciación del concurso, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Despacho N° 299/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 24/26 del expediente de referencia.*

3.17) Expte. N° 6113/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita promover transitoriamente a la Prof. Érica Mía Gallegos al cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Matemática I de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta la sustanciación del concurso, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Despacho N° 297/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 21/23 del expediente de referencia.*

3.18) Expte. N° 6835/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por prorrogada la reducción temporaria en la dedicación de semiexclusiva a simple al Mg. Aquiles Ernesto Moreira en el cargo regular de Profesor Adjunto en la asignatura Filosofía con extensión de funciones a “Sociología”, Sede Salta, según lo dispuesto por la Resolución CS N° 420/99.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Despacho N° 300/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 301/302 del expediente de referencia.*

3.19) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designaciones y finalizaciones temporarias de docentes de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Delegación Cafayate.

Despacho N° 307/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 905/906 del expediente de referencia, por el que se prórroga las designaciones temporarias de los docentes Melisa Languasco y Marcelo Anachuri en asignaturas de la mencionada carrera.*

Despacho N° 308/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 907 del expediente de referencia, por el cual se finaliza las funciones de la Lic. Samanta Ivone Fernández en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Agencia de Viajes II de la citada carrera.*

3.20) Expte. N° 6050/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad IV de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 306/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 113/118 del expediente de referencia. Designar a la Prof. Micaela Lotufo Haddad en el citado cargo.*

3.21) Expte. N° 6673/07: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Establece que la prórroga de la condición de docente regular otorgada a la Cra. Ana Mónica Barbieri, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Contabilidad Pública, según lo dispuesto por Res. CD-ECO N° 221/20, se computará hasta el cumplimiento de 180 días posteriores a la fecha en que cumpla los 65 años de edad, conforme a lo previsto por Res. CS N° 531/11 y su modificatoria Res. CS N° 117/25, o hasta que se produzca la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia o hasta su renuncia voluntaria, lo que ocurra primero.

Despacho N° 319/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 91/92 del expediente de referencia.*

3.22) Expte. N° 396/2026 – ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta académica de carácter interinstitucional de creación de la Carrera de Posgrados Maestría en Administración desarrollada en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Nacional de Catamarca.

Despacho N° 323/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución del expediente de referencia, por el cual se formaliza la propuesta de creación de la referida carrera, el Plan de Estudios y su Reglamento, para posterior elevación ante el Consejo Superior.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

3.23) Expte. N° 310/2026-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta de Curso Intersemestral de la asignatura Economía II, de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), para el periodo julio – agosto 2026, presentado por el Prof. Gastón Carrazán Mena.

Despacho N° 317/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 24/29 del expediente de referencia.*

3.24) Expte. N° 353/2026-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta de Taller Intensivo Administración y Contabilidad Pública Plan 2019, de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), presentado por la Cra. Mónica Segura.

Despacho N° 316/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 18/26 del expediente de referencia.*

Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

3.25) Expte. N° 6917/22: Cra. Mariana Soledad Vilte. Solicita conformación de Tribunal Examinador para el Trabajo Final denominado Incidencia de la rotación del auditor en la independencia asumida por el profesional para la realización del trabajo de auditoría, presentado en el marco de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 132/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Tribunal Examinador conforme detalle en el expediente de referencia.*

3.26) Expte. N° 6918/22: Cra. Verónica Julieta Campos Pereyra. Solicita conformación del Tribunal Examinador para el Trabajo Final denominado Incidencia de las prácticas de sostenibilidad en el Mercado de Capitales Argentino, presentado en el marco de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 134/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Tribunal Examinador conforme detalle del expediente de referencia.*

3.27) Expte. N° 355/2026-ECO-UNSa: Carrera Interinstitucional de Posgrado Doctorado en Ciencias Económicas con orientación a Contabilidad y en Gestión Pública. Solicita aprobación de Tribunales Examinadores.

Despacho N° 133/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura Taller de Tesis correspondiente a la citada carrera Interinstitucional de posgrados.*

3.28) Expte N° 322/2026-ECO-UNSa: Sebastián Cristofari. Eleva a consideración Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado El Auditor Externo ante los delitos económicos en Argentina: Responsabilidad Penal, Civil y Ética en el marco normativo vigente y mecanismos para el fortalecimiento de su actuación profesional, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Despacho N° 135/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Gustavo Sader como Director y al Cr. Jorge Hugo Santesteban Hunter como Co-Director del citado Trabajo Final.*

3.29) Expte N° 738/2025-ECO-UNSa – 337/2026-ECO-UNSa: Gilda Analía Di Fonzo. Eleva a consideración Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado Sostenibilidad y desarrollo sostenible en Planes de Estudio de las carreras de Contador Público en Universidades Nacionales del NOA, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 136/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Mg. Natalia Sáñez Pernas como Directora del citado Trabajo Final.*

3.30) Expte. N° 6154/26: Miguel Quintana Medina. Tramita incorporación de docente de la asignatura Microeconomía II y alumnos de esta Facultad como colaboradores en el marco del Proyecto de Extensión denominado Análisis de datos aplicado a políticas públicas, aprobado mediante Res. CD-ECO N° 291/26.

Despacho N° 137/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la incorporación de docente y alumnos de esta Facultad al mencionado Proyecto de Extensión.*

3.31) Expte. N° 6180/17: Posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria. Solicita nueva prórroga a los estudiantes de la 1ra y 2da cohorte, para la presentación de Trabajos Finales Integradores (Res. CD-ECO N° 071/25 – Art. 3°).

Despacho N° 138/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *1) Otorgar, con carácter de extraordinario y por única vez a los estudiantes de la mencionada carrera de posgrado 1ra cohorte para la presentación del Trabajo Final acompañado del aval de su Director/a, hasta el 31 de marzo de 2027, en el marco de la referida carrera.*

2) Otorgar, con carácter de extraordinario y por única vez a los estudiantes de la mencionada carrera de posgrado 2da cohorte para la presentación del Trabajo Final hasta el 31 de agosto de 2027, en el marco de la referida carrera.

3) Dejar sin efecto el art. 3° de la Res. CD-ECO N° 071/25.

4) Establecer como nueva fecha de finalización de la carrera de Posgrados Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, 1ra y 2da cohorte, el día 31 de marzo de 2028

3.32) Expte. N° 6616/24: Darío Martin Lasse. Solicita prórroga para la presentación del Trabajo final sobre el tema Modelo de Auditoría continúa aplicado a una PyME del Sector Pecuario, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 139/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar prórroga por el término de un (1) año para la presentación del Trabajo Final, en el marco de la referida carrera.*

3.33) Expte. N° 390/2026-ECO-UNSa: Coordinación de Capacitación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Eleva a consideración el Dictado y Presupuesto de Ingresos, Gastos y



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

establecimiento de aranceles, correspondientes al Curso de Extensión denominado Management de Empresas de Familia, presentado por la Cra. Viviana Rodríguez.

Despacho N° 131/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: 1°- Aprobar el proyecto de resolución obrante de fs. 12 a 14 incorporando en el Considerando las modificaciones propuestas.

2° - Incorporar el siguiente artículo que promueve la participación corporativa

“Artículo 3°.- APROBAR un descuento de carácter corporativo para grupos de hasta cinco (5) participantes pertenecientes a una misma empresa familiar y para las Cámaras Empresariales e Industriales que presenten un mínimo de cinco (5) inscriptos para realizar la presente capacitación, conforme a las condiciones establecidas en el ANEXO II de la presente Resolución”.

Despacho N° 32/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos, así como los aranceles correspondientes al mencionado Curso de Extensión.*

Comisión de Hacienda y Presupuesto

3.34) Expte. N° 380/2026 –ECO-UNSa: Cra. Paula Rosana Burgos. Tramita Ayuda del Fondo de Capacitación Docente para realizar cursar la Diplomatura Universitaria en Docencia para el Nivel Superior - Universidad Nacional de Cuyo.

Despacho N° 31/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Cra. Burgos para el cursado de referencia.*

Atentamente

Cra. Rosalía Jaime
Secretaría Académica – FCEJS, UNSa